

ESCUELA PROFESIONAL



MONDRAGON

25 de Abril de 1946

Sr. Gerente de

ARECHAVALETA

Muy Sr. nuestro:

Sirve la presente para comunicarle que sería sumamente ventajoso para nuestra administración, en este período en que tenemos que hacer frente a considerables compromisos económicos contraídos durante el curso, el que Ud. dispusiera el abono de las 15 pts anuales por productor de cuota de empresa cooperadora de la Escuela Profesional correspondiente al curso de 1945-1946. No obstante Ud. con un criterio mejor escogerá la mejor oportunidad para hacer el pago pudiendo también optar por liquidar ahora un tercio o la mitad dejando el resto para fin de curso, que será a fines de Julio. La cantidad correspondiente puede transferirnos a nuestra cuenta corriente del Banco Guipuzcoano o comunicar a la Dirección de la Escuela para que pase a hacerla efectiva.

Atentamente saludamos a Ud. y nos ofrecemos suyos ss.ss.

POR LA DIRECCION